LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, jueves 23 de Marzo de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.497

DEL HOMENAJE Á ECHEGARAY

DISCURSO DE CANALEJAS

Varón ilustre, honra y prez de la gente hispana, salud. Venimos á traeros un mensaje de la nación entera, simbolizada por todos sus elementos, que han desfilado ante vuestra vista como emblema de grandes, de consoladoras esperanzas.

La juventud hermosa, que es alimento y vida de la patria, viene rindiendo legítimo tributo de admiración al que supo glorificarla y unirla á los maestros, que, llenos de entusiasmo también, anhelan la regeneración de nuestro pueblo... Aquí están presentes los elementos todos de la nación española... Al cruzar las anchurosas calles nos acogían con grandes aplausos, llenos de entusiasmo, que se dedicaban al gran Echegaray y que partían de los balcones, no sólo engalanados con expléndidos tapices y vistosas colgaduras, sino de otro mejor ornamento: las hermosas mujeres de la tierra española, que, rozagantes de amor y de alegría, anhelan despertar á nueva y fecunda vida.

La genuina representación del pueblo, el honrado obrero que sabe sentir el amor á la patria, acude á este homenaje, poseído de admiración y de respeto al que, habiendo llegado á las altas cimas del encumbramiento intelectual en la sociedad española, siempre procuró la vulgarización de la cultura y ensalzó y avaloró la inteligencia del hombre en todas las clases sociales.

España, al enaltecer á uno de sus ilustres hijos, trabaja por su propio enaltecimiento. Los pueblos que saben honrar á los hombres ilustres que en su gloria se esfuerzan, son dignos de participar de esa gloria; por lo mismo, este hermoso espectáculo que dan diversas representaciones de la patria; este solemne momento, en que todos nos rendimos á la grandeza del talento, borra de nuestro espíritu todo género de pesimismos y enciende en nosotros esperanzas en un porvenir próximo y grande para España.

Un veterano general, en nombre de los soldados, en hermoso acto que acaba de conmovernos, ha honrado á Echegaray, como complemento de los generales entusiasmos, y en esto se demuestra el perfecto acuerdo de todos en enaltecer al sabio que, en su laboriosa vida, patentizó siempre su amor á la verdad, que es la Ciencia; su culto á la belleza, que es el Arte; su esfuerzo incansable, que es el trabajo; su ascetismo y su amor al bien, que es la honradez; las cuatro verdaderas manifestaciones de las virtudes humanas.

Este solemne acto nos demuestra que España poco á poco vá alcanzando el respeto universal que por el trabajo de sus grandes literatos y por los esfuerzos de sus hombres de ciencia merece; en estos momentos, Echegaray, Perez Galdós, Ramón y Cajal y García reciben en Suecia, Alemania é Inglaterra legítimo tributo de consideración y reconocimiento, debido á sus méritos indiscutibles, y nos hacen vislumbrar que en no lejano tiempo Europa entera aclamará á nuestro país por el esfuerzo de sus hijos.

Gracias á todos, y muy especialmente á la culta Suecia y su monarca, y digamos desde aquí á Europa que en la fiesta de hoy están concentradas las nobles aspiraciones de todo el país para caminar por la senda del progreso humano, para engrandecimiento de la patria, para conseguir que España vuelva á ser grande y poderosa.

Ojalá que nuestro insigne Echegaray viva mucho, para que, regenerada y engrandecida España, sea la inspiración del cantor tan grande como la reconstitución de la patria.

FIESTAS EN CELRÁ

El próximo domingo, día 26 de los corrientes, se celebrará á las tres de la tarde en la plaza de la Fuente de la vecina villa de Celrá un gran festival, en el que tomarán parte las sociedades corales *Unión* de Celrá, *Humorística* de Torroella de Montgrí y orquesta *Montgrins* de la citada villa, bajo la dirección del inteligente profesor don Pedro Rigau; se interpretará el siguiente programa:

1.° «Pasodoble», por la orquesta (Los Montgrins).

2.° «La Senyera», himno, por las dos sociedades y orquesta.

3.° «¡Vía fora!», por la (Unió).

4.° «L' Emigrant», por la (Humorística).

5.° «El Arco Iris», fantasía de fiscorno por la orquesta.

6.° «Arre Moreu», por la (Unió).

7.° «Vals burlesco», por la (Humorística).

En obsequio á los coristas expedicionarios de Torroella de Montgrí, la sección cómico-dramática, terminado el festival, y en el salón-teatro pondrá en escena varias escogidas obras de su repertorio.

Circular

El juez de primera instancia de este partido ha enviado la siguiente circular á los jueces municipales de su jurisdicción:

«De órden del Ilmo. señor presidente de la Audiencia de esta provincia, que le ha sido comunicada por el Excelentísimo señor presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, prevengo á usted preste el debido acatamiento á los preceptos contenidos en la Circular que el Excmo. señor Fiscal de la propia Audiencia de Barcelona, ha dirigido á los Fiscales Municipales, para evitar abusos en el percibo de derechos que la opinión señala y á fin de que denuncien las trasgresiones que observen; debiendo V. facilitar la acción, del Fiscal en el desempeño de su cometido y cooperar á que, por todos los medios, se eviten los abusos y exacciones injustificadas á que la mencionada Circular se refiere, bajo su responsabilidad.

Así mismo y de la propia orden, dispondrá V. que desde primero de Abril próximo, se lleve en ese Juzgado Municipal, como obligación ineludible, un libro talonario para el percibo de los derechos, los cuales habrán de satisfacerse precisamente por contra recibo que se detraiga del mismo, quedando cópia de él en la matriz, sin que pueda obligarse á pago alguno, en que no se cumpla tal formalidad.

Encargo muy especialmente á V. que, sin perjuicio de acusar recibo desde luego, me comunique, para poder dar cuenta al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de esta provincia, con la debida oportunidad, que ese Juzgado se ha provisto del talonario del cobro que se le ordena; en la inteligencia de que, si por todo el día 27 de los corrientes, no he recibido la contestación que le encargo, pasará un Alguacil del Juzgado á recogerla á sus costas y gastos.

Dios guarde á V. muchos años.

Gerona 21 Marzo de 1005.

Rómulo Villahermosa.

En el Ayuntamiento

A las cinco y media abre la sesión de segunda convocatoria el alcalde don Francisco Monsalvatje, asistiendo los concejales señores Vivas, Vilaró, Perez Xifra, Catalá y Leal.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada, entrándose en el despacho ordinario y adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas por materiales adquiridos y jornales devengados, que ascienden á 980'24 pesetas.

Aprobar el dictámen formulado por la comisión especial en la instancia presentada por don Manuel Perez Claras, como apoderado de don Carlos Fontcuberta, recurriendo contra las obras verificadas por acuerdo de la Corporación en la escalinata de Santo Domingo. Se aprueba el dictámen desestimando la solicitud presentada.

Dase lectura á una comunicación del Gobernador civil ordenando á la corporación la devolución de un terreno expropiado á don Rosendo Angulo, en la carretera de Barcelona. A propuesta de la presidencia se acuerda la formación del oportuno expediente que puede dilucidar el asunto.

Dase lectura al pliego de condiciones para sacar á subasta el servicio de limpieza pública de la ciudad. El tiempo de duración del contrato será de cinco años y el tipo màximo para el arriendo se señala en 7500 pesetas. Hacen observaciones al pliego de condiciones los señores Vilaró y Leal, quedando aprobado.

Se retira de la sesión el señor Catalá.

Dase lectura al pliego de condiciones para sacar á subasta el servicio de jaulas para el mercado de ganados. El tipo mínimo para el arriendo se señala en 250 pesetas. Queda aprobado el dictámen, después de una observación del señor Vivas.

Se señala el próximo miércoles por la mañana, para la celebración de ambas subastas.

Apruebase el dictámen de la Comisión de Fomento formulado en la instancia presentada por don Antonio Adroher.

Pasa á la comisión correspondiente una instancia presentada por el presidente de la benéfica Asociación de la Cruz Roja solicitando una subvención.

Se acuerda conceder permiso á doña María Roig para practicar obras en una casa que posee en la calle Nueva del Teatro y á don Francisco Malaret, para reformar la fachada de la tienda número 2 de la Rambla de la Libertad.

Se acuerda autorizar al Depositario de fondos municipales para retirar de las oficinas de Hacienda el sobrante de la contribución industrial.

A propuesta del señor Perez Xifra se acuerda la adquisición de trajes para los porteros del Ayuntamiento y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Por el Gobernador civil ha sido aprobado el reparto de arbitrios del Ayuntamiento de Casavells, habiéndose autorizado á los de Lladó y San Miguel de Fluviá, para imponerlos por el mismo medio de reparto de arbitrios extraordinarios.

Por enfermedad del sub-inspector médico de 2.ª clase don Miguel Cirera, ha sido nombrado por la superioridad el médico don Juan Barcia Elicegui, para vocal de la comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, en concepto de interino.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de los Ayuntamientos de Das y de Alp, dotadas, respectivamente con el haber anual de *veinte* pesetas.

En el sitio conocido por *Plá de Bañils*, término municipal de Mediñá, fueron detenidos dos sujetos que dijeron llamarse Juan Villanueva Santos y Daniel Bertoliu Salvador, naturales de Huelva y vecinos de Celrá, quienes puñal en mano amenazaron de muerte al vecino de Cerviá José Salas Eras, por haberles, éste, reprendido su acción de tirar piedras en medio de la via pública.

Ha sido nombrado Depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, con la categoría de oficial de tercera clase don Pedro Medina Romero, de la clase de cesantes.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Poco después de medio día cayó ayer un esperanzante chaparrón que bien pronto desvaneció toda ilusión, despejándose las nubes y dejando el cielo completamente libre.

Correspondiendo en el presente año la renovación de los Jueces municipales con arreglo á lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial y demás disposiciones vigentes por la Audiencia Territorial se ha ordenado á los Jueces de primera instancia del territorio para que procedan con la mayor actividad á formular las propuestas en terna correspondientes á sus respectivos partidos judiciales, debiendo elevarlas á la superioridad en el término que prescribe el art. 147 de la misma ley, adquiriendo para ello los datos y antecedentes convenientes, á fin de que las personas que en ellas se incluyan reunan las circunstancias de honradez, integridad y conocimientos necesarios para ejercer con inteligencia é imparcialidad tan importante cargo.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Ha sido destinado para el cargo de director del Hospital militar de esta plaza, el subinspector de segunda clase don José Valledas Martin, siendo destinado el actual director don Miguel Cirera y Manás al Hospital militar de Lérida.

Se ha anunciado en el *Boletin Oficial* la vacante de la Subdelegación de Farmacia del partido de Olot, por fallecimiento del que la desempeñaba.

Hemos saludado en esta ciudad al distinguido escritor de San Feliu de Guixols, don Pedro Colomer.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Dice un colega local que el alcalde don Francisco Monsalvatje, tiene el proyecto de exponer al Ayuntamiento, una idea que, poniéndola en práctica podría reforzar el presupuesto. Se trata de la plantación y explotación del arbolado de la Dehesa, cuya gran extensión y condiciones se prestan á ello.

Leemos que á instancias del ministerio fiscal ha sido procesado el dueño de una carnecería de esta ciudad, por las diligencias criminales que se instruyen por la venta de una ternera muerta de carbunclo.

A propuesta del ministerio de la Guerra, por la Dirección general de Correos y Telegrafos han sido nombrados carteros de Ridaura don Antonio Zamora y de Borrassá don Juan Casals Serró.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Resulta curioso conocer no sólo las séries de billetes de Banco que hay en circulación, sino las diferencias que hay con relación al año anterior:

Billetes	1903 millones	1904 millones
De 1.000 ptas.	474	519
» 500 »	201	161
» 100 »	549	525
» 50 »	249	286
» 25 »	133	106
	1.608	1.599

Resultas de estos datos que en billetes grandes circulan 680 millones de pesetas y en billetes pequeños, ó sea desde 100 pesetas abajo, 917 millones, prescindiendo de fracciones.

Obsérvase también que van recogiéndose billetes de 50 pesetas, y aumentando la circulación de los de 1.000.

También han disminuido los de 25 y 100 pesetas, á cambio de aumento en los de 50.

Con todo, el grueso de la circulación fiduciaria es de billetes de 1.000 y de 100 pesetas.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha aprobado la siguiente segunda relación de los establecimientos de enseñanza no oficial de la provincia de Gerona, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 1.° de Julio de 1902.

De don Pelayo Prats, de Cadaqués; don Luis Lopez Rodriguez, de Figueras; doña Carmen Roselló, de Llansá: doña Coloma Bescós, de San Feliu de Guixols; doña Carmen Alemany, de Santa Coloma de Farnés; doña Carmen Coll, de Blanes; doña Maria Serra de La Bisbal; doña Teresa Aretes, de Camprodón; don Solerio Tolosa, de Santa Coloma de Farnés; don Agustin Barceló, de Bañolas; doña Maria de los Dolores Ferrés, de Gerona; don Antonio Vila, de Palafrugell; don Miguel Albert, de Llivia; doña Amalia Tremols, de Castelló de Ampurias; doña Clara Santigosa, de Figueras; doña Ana Vila, de Vilovi de la Selva; doña Concepción Coriales, de Breda; don Francisco Riera, de Bañolas; don Joaquin Garriga Pons, de La Bisbal; doña Felicidad Arnau, de Olot; don Salvador Colls, de Figueras; don Pedro Sabatés Regés, de San Hilario Sacalm; don Agustin Codina, de San Feliu de Guixols; don Julián Bohigas, de San Feliu de Guixols; don Antonio Borrás, de Amer; doña Esperanza Gratacós, de Torroella; doña Josefa M. Puig, de Begudá; don Salvador Sanchez, de San Feliu de Guixols; doña Josefa Selga, de Vilanova.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

En cuanto sean dados de alta los reclutas recientemente incorporados á filas, serán licenciados los soldados que lleven más de dos años en filas y algunos del penúltimo reemplazo.

Varios notarios públicos, en número considerable, se dirigieron hace pocos dias respetuosamente al ministro del ramo, interesándole para que obrando en opinión de los solicitantes con justicia, restablezca en todo su vigor el Real decreto de 26 de Febrero de 1903, refrendado por el señor Dato, que tan beneficiosos y eficaces resultados dió en el tiempo de su vigencia, el cual fué contestado y hasta dejado sin efecto, en parte, por Reales órdenes del señor Sanchez T ca, movido por reclamaciones poco meditadas, hechas, según parecer de dichos solicitantes, por entidades que, como el Colegio de Barcelona, continúan, á pesar de ello, practicando el reparto de los documentos de giro entre todos los compañeros de la capital del Principado.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ugarte, tiene en estudio tan importante cuanto transcendentul exposición y seguramente no ha de tardar mucho tiempo sin que sobre ella recaiga resolución aceptable y justa que restablezca la paz y armonía entre todos los notarios españoles.

Leemos en los telegramas de Madrid que está ardiendo en Argamasilla, por sus cuatro costados la casa donde estuvo preso Cervantes y en que se supone escribió parte del *Quijote*. Se cree que el incendio es intencionado.

En el *Boletin Oficial* correspondiente al dia de ayer, se publica una circular del Gobernador civil recordando á los alcaldes presidentes de las Juntas locales de Reformas Sociales faciliten á los secretarios de las mismas, los medios y el material indispensable que necesiten para el cumplimiento de la especial misión que les corresponde.

La Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas, al frente de la cual se halla el celoso á inteligente funcionario don Carlos R. Soler, ha publicado la Estadística de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria correspondiente al año 1903.

La primera parte comprende los Resúmenes y desarrollo de las tres tarifas, ó sean: 1.° *Derechos reconocidos y liquidados á favor del Tesoro*, durante dicho año, por *utilidades procedentes del trabajo personal*; 2.° *Derechos reconocidos* y liquidados á favor del Tesoro, durante el mismo año por utilidades *procedentes del capital*, y 3.° *Derechos reconocidos y liquidados* á favor del Tesoro, *por utilidades procedentes del trabajo juntamente con el capital.*

Los servicios y eficacia de los 120 avisadores de Incendios instalados en los 60 grandiosos Almacenes Generales de Comercio de la Junta de Obras del Puerto, de Barcelona, han motivado una importante reducción en las primas del seguro de Incendios contratado con varias compañías.

Obra en poder de don J. Vila Forns,

inventor-instalador de dichos avisadores («Fénix»), el certificado correspondiente, librado, por el Administrador de los espresados Almacenes señor Creus, con fecha 12 Novbre. 1903.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 22, á las 4.

Escaso interés ha tenido el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Villaverde dió cuenta detallada de los asuntos tratados anoche en el Consejo celebrado en la Presidencia.

Puso de manifiesto los deseos que tiene el Gobierno de buscar solución al conflicto de las subsistencias, así como á las causas de la gravísima crísis agraria que reina en Andalucía y en otras regiones de España, á consecuencia de la pertinaz sequía.

Uno de los telegramas que más han merecido la atención del Consejo, ha sido el que ha enviado el alcalde de Jerez, donde se temen próximos desórdenes, á causa de no haber suficiente trabajo para tantos brazos parados, y menos aún que trabajo, fondos de que disponer.

De la política exterior trató ligeramente el presidente.

Solamente dió cuenta con algún detenimiento de la carta del Papa, condenando á los demócratas católicos por el Congreso de Bolonia.

Firmas de Guerra, Marina, é Instrucción pública.

Desgués de terminado el Consejo, despacharon con el Rey los ministros de Guerra, Marina é Instrucción pública, firmando los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Alfredo Vara del Rey y Rubio.

Concediendo merced del hábito de Montesa á don Adolfo Gabriel y Urquijo.

Idem gran cruz del Mérito Militar, blanca, á los generales de brigada del ejército alemán conde de Hoenan y Wonstrau.

Idem el mando del regimiento de infantería de Ceriñola al coronel don Manuel Ader y Bañeras.

Idem de la zona de Bilbao, al coronel don Luís Aranda y Miura.

De Marina.—Disponiendo cese en el cargo de jefe de Estado Mayor del departamento de Cartagena, el capitan de navío de primera clase, don Pelayo Pedemonte.

El ministro de Instrucción pública no puso más que un decreto á la firma, el cual aún no se conoce.

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica las disposiciones siguientes:

Convocatoria para efectuar el domingo 16 de Abril próximo la elección de un senador para la provincia de Burgos.

Disponiendo que los presupuestos provinciales y municipales regirán en lo sucesivo, durante un año, á contar del 1.º de Enero al 31 de Diciembre, quedando suprimido el período llamado de ampliación.

Anunciando la provisión de la cátedra de Historia Universal en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

DE LA GUERRA

Kuropatkine subordinado

París.—En San Petersburgo se comunica una nota oficiosa, que finalmente confirma el nombramiento del general Kuropatkine para el mando del primer ejército de Manchuria.

De este ejército era comandante Linievitch, cuando sucedió á Kuropatkine como generalísimo.

Así queda confirmado el paso de Kuropatkine por Jarbin el lúnes, y es de suponer que estará ya al frente de sus tropas.

Máximo Gorki, académico

Madrid 22, á las 6.

Londres.—Un telegrama de San Petersburgo dice que la Academia de Ciencias ha decidido que ocupe un sillón vacante el ilustre escritor Máximo Gorki.

El «Numancia» en Mahón

Ha fondeado en este puerto el crucero «Numancia,» cumplida su misión de tributar homenaje á los restos del rey Jaime III.

Cae benéfica lluvia, mejorando los sembrados.

Más firma de Marina

Nombrando para sustituirle al capitán de navío de primera clase D. Emilio Riol.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, á Mr. P. Delianny, ministro plenipotenciario de Grecia en París.

Lss indultos

Se ha dicho hoy que entre los indultos de pena de muerte acordados ayer en Consejo, estaban comprendidos los reos del famoso crimen de Don Benito.

Añádese, que hoy han sido aprobados en el Consejo; pero oficialmente no lo han confirmado.

Periodista griego

Se encuentra en Madrid el poeta y periodista griego conde Espiridión de Cawada, quien ha venido á España con el propósito de continuar aquí los estudios de la raza latina, á los que dedica su actividad é inteligencia.

Cuestión solucionada

La cuestión que había suscitado entre la Sociedad de Autores las frases del Gobernador civil que publicó *Blanco y Negro* ha quedado solucionada, dando el conde de San Luís amplias explicaciones al presidente de la Sociedad don Leopoldo Cano.

Según dijo éste, el conde se propuso hacer una frase ingeniosa sin ánimo de molestar á nadie.

Boletin religioso

SANTO DE HOY
El Beato José Oriol.
CUARENTA HORAS.
En la iglesia de San Lúcas

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano
Cotizaciones del 22 de Marzo de 1905
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'52
Acciones ferrocarril Norte.	50'95
Id. M. Z. A	79'20
Id. Orense.	25'60
Francos	33'15

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	78'55
5 por 100 amortizable.	98'35
Acciones del F. C. Norte.	50'80
Id del F. C. de M. Z. A.	79'50
Id Orense.	22'65
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	102'87
Id. 4½ por 100 Alicantes.	00'00
Id. 2½ por 100 Francias.	57'57
Id. Municipales 5 %.	102'50
PARIS Exterior.	91'80
PARIS Nortes.	192'00
PARIS Alicante.	285'00
Francos.	32'40

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	78'52
Orenses.	50'65
Nortes.	79'10
Alicantes.	00'00
Francos.	33'70
PARIS Exterior.	91'80
PARIS Nortes.	181'00
PARIS Alicantes	285'00

MADRID

Interior.	77'55

Reses sacrificadas en el Matadero

21 Marzo

RESES	Bueyes	Terneras	Corderos	Cerdos
Número.	0	5	41	7
Kilógramos.	000	447	339	761

IMPRESIONES RÁPIDAS

No sé que misterioso atractivo ejerce en mí, Barcelona, lo cierto es que cuando me hallo en sus hermosas y amplias vías, aspiro á bocanadas aquel ambiente saturado por la montaña y tonificado por el mar y una alegría y un vigor extraordinarios circula por mi organismo comunicándole nueva y saludable vida. He visitado muchas grandes poblaciones pero en ninguna he experimentado la sensación tan poderosa de la vida como en Barcelona. ¿Por qué? ¿Es el medio ambiente que se respira en esa hermosa capital? ¿Es aquella admirable independencia que se goza en Barcelona? ¿Es el canto alegre de los pájaros que á millares saludan la Naturaleza llenando aquellos álamos corpulentos, y las flores que adornan la Rambla embalsamando la atmósfera con sus delicados perfumes, lo que me produce ese bienestar inexplicable que siento en las calles de Barcelona! No sé, pero yo que no he disfrazado hipócritamente, nunca mis sentimientos, yo que acostumbro siempre á dar suelta rienda á los pensamientos que incensantemente bullen en mi cerebro, procurando traducirlos fielmente, descarnadamente con la palabra y con la pluma, sin medir cobardemente las consecuencias de decir muy alto cuatro verdades, declaro noblemente mis sensaciones y sin que signifique servil adulación y cálculos fríos, afirmo que siento por Barcelona un cariño grande y que lamento no tener alas para volar y hacer visitas diarias á la capital de Cataluña...

Siempre que voy á Barcelona me falta tiempo para visitar mis muchos y buenos amigos y el domingo último no pude hacer más que dos visitas, aparte de mi entrañable amigo Lordá que en cuanto estoy allá, no me deja un momento y juntos vamos á todas partes.

Esta vez me llevó mi amigo Lordá al taller de un escultor catalán notabilísimo, Emilio Abad, quien me ofreció hacer una visita á Gerona muy pronto. En ese taller donde trabaja este artista meritísimo, á trabajos precisos, sobresaliendo entre todos, una verdadera joya, una obra que ha alcanzado en Madrid el primer premio en la última exposición y que creo que la verán ustedes aquí si accede Abad á mis súplicas. La obra á que me refiero, es una escultura de Jesús, de tamaño natural, verdaderamente notable, en donde no se sabe que apreciar más, si el *detalle* maravillosamente modelado ó la actitud sublime de Jesucristo exactamente *fotografiado*.

—¿Cómo no ha expuesto V. esta joya en Barcelona? le dije al escultor sin poder contenerme.

—Verá V., como le dieron el primer premio en Madrid, he creido que sería una inmodestia grande, un deseo de exhibición, que la verdad no me gusta... Y me dijo esto con la candidez de un niño. Y es que al notable artista Abad se le ha olvidado que vivíamos en un mundo de ficción y de mentira, en el cual es el *bombo* completamente imprescindible.

Pasamos en el taller de Abad un buen rato y despues al salir de allí oimos algo que nos hizo pedir á nuestros oidos todo su poder acústico y sus energías nerviosas... algo *gordo* muy *gordo* pudimos percibir... Vean ustedes.

—¿De manera que V. cree que es cosa y resuelta?

—Lo creo y lo afirmo.

—¿Y en este mes?

—Del 20 al 30.

—Corto es el plazo y pronto sabremos si es verdad.

—Y cuenta V. con que el triunfo es completamente seguro, están tomadas todas las medidas.

—Sabe V. que se lo han llevado muy callado.

—Hombre en el silencio, estimaba el éxito de la jornada... ¿Es que cree Vd. que íbamos á dar voces pregonando nuestros propósitos? No; ya era hora de que en España sonara algo *gordo*... Ya sabe V., lo dicho y... salud. Se separaron y no pude oir mas, pero es bastante. Por lo que se vé, van ha ocurrir acontecimientos de trascendencia. Y no vá más; es muy tarde y *vengo con sueño*. Buenas noches, lectores.

Eduardo Carqué.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

Anuncios particulares



— 54 —

importe de mi sueldo. Pero desde entonces ya no valía yo lo que un trapajo, ni aun lo que una mondadura tirada á la calle. Nada puede dar idea de la ferocidad y encarnizamiento con que mi mujer y mi suegra empezaron á atormentarme. Y sin embargo, se me habían comido los pocos miles de pesetas que yo había sacado, y la corredora había puesto á costa mía una tienda de mercería, y con aquel comercio vivía la familia.

Se me consideró como un odioso gorrón, y quedé á la altura de Bautista. Tambien me tocó encontrar de noche la puerta cerrada; tambien me tocó pasar hambre. Me avine a todos los oficios, á todos los oficios, á todos los trabajos, á las tareas más humildes y despreciables. Hice de amanuense, de apuntador en un teatrillo lírico, hice de portero en la redacción de un periódico, hice de empleado en una agencia matrimonial, hice de todo lo que la casualidad me ofreció, traté con toda clase de gentes, sufrí todas las vejaciones, incliné la cerviz á todos los yugos.

Dígame usted ahora si después de los interminables días de semejante labor no merecía yo algo de reposo y olvido. Por la noche, en cuanto podía, en cuanto Ciro se había dormido, salía de casa. Bautista me esperaba en la calle, y nos íbamos juntos á la taberna.

¿Reposo? ¿Olvido? ¿Quién habra comprendido el sentido de la expresión: ahogar la pena en el vino? Si he seguido bebiendo es porque seguí sintiendo la sed inextinguible, pero nunca me ha dado el vino un momento de placer. Nos sentabamos uno frente á otro, sin gana de hablar. Además, a lí dentro nunca decía nadie nada. ¿Ha entrado usted alguna vez en una de esas tabernas silenciosas? Los bebedores se aislan. Parecen cansados. Apoyan la cabeza en la palma de

— 55 —

la mano. Tienen un vaso delante y fijan la vista en el vaso, sin verlo quizás. ¿Es vino? ¿Es sangre? Si, señor. Una cosa y otra.

Bautista estaba casi ciego. Una noche que íbamos juntos, se paró junto á un farol y me dijo tentándose el vientre:

—¿Ves que hinchado está?

Despues, cogiéndome la mano para hacerme notar lo duro de la hinchazón, añadió con voz alterada por el miedo:

—¿Que sera eso?

Llevaba varias semanas en aquel estado y no habia dicho nada á nadie. Algunos días después lo llevé á la consulta de un hospital. Era un tumor, ó más bien un grupo de tumores que crecía considerablemente. Se podía intentar la operación, pero Bautista no lo consintió, aunque no estaba nada resignado á morir.

Anduvo enfermo otro mes ú otros dos; luegó tuvo que meterse en cama y ya no se levantó.

¡Muerte lenta y atroz! La corredora había llevado al infeliz á una especie de leonera, camaranchón obscuro, ahogado y lejano, para no oir sus gemidos. Todos los días iba yo, y me acompañaba Ciro que quería ayudarme. ¡Pobre niño! ¡Si usted le hubiera visto! ¡Que ánimo demostraba en aquella obra de caridad verificada junto á su padre!

Para ver algo mejor, encendía yo un cabo de vela y Ciro me alumbraba. Y destapábamos aquel corbachón deformado y gemebundo que no quería morir. No, no era aquel un hombre enfermo... era más bien... ¿cómo decirlo? era más bien.. no encuentro palabras.. era una enfermedad personificada, una cosa contra naturaleza, un ser monstruoso con vida propia, al cual estaban soldados dos lamentables brazos humanos, dos lamentables piernas humanas, con una cabe-

— 56 —

cilla descarnada, rojiza, repugnante... ¡Qué horror! ¡Qué horror! Y Ciro me alumbraba, y bajo aquella piel tirante, reluciente como mármol amarillo, inyectaba yo morfina con una jeringuilla mohosa.

Pero basta, basta. Descanse en paz aquella pobre alma. Vamos al *quid* y no divaguemos más.

¡Fatalidad! Diez años pasaron. Diez años de vida desesperada, diez años de infierno. Y una noche á la mesa, delante de Ciro, me dijo Ginebra de improviso:

—¿Sabes que Wanzer ha vuelto?

Seguramente no palidecí. Porque ha de saber usted que mi cara ha tomado desde hace tiempo un color invariable, que ni con la muerte ha de cambiar y que así llevaré á la tierra. Pero recuerdo que mi lengua inmóvil no pronunció ni una palabra.

Mirábame ella con mirada aguda, cortante, que siempre me inspiraba igual temor que el que produce á un cobarde el ver una arma afilada. Noté que me miraba la frente, la cicatriz, y sonreía con sonrisa irritante, intolerable. Me dijo señalando el chirlo, consciente del daño que me hacia:

—¿Has olvidado á Wanzer? Pues te dejó lindo recuerdo en la frente.

Entonces los ojos de Ciro se fijaron en la cicatriz tambien y leí en ellos las preguntas que habría querido dirigirme. Habría querido preguntarme:

—¿Cómo? ¿Pues no me has contado una vez que te habías hecho esa señal de una caida? ¿Por qué me engañaste? ¿Qué hombre es ese que te señaló?

Pero bajó la vista y calló.

Ginebra añadió:

— 53 —

¿Que hacer? ¿Como ocultarle la verdad? ¿Qué recurso me quedaba en tal angustia? Me vi perdido.

Su madre no se cuidaba de él para nada. Lo olvidaba durante días enteros. A veces le dejaba falto de lo más necesario; á veces hasta le pegaba. Yo tenía que salir de casa durante largas horas; no podía rodearle contínuamente con mi ternura protectora y no podía darle una vida tan buena como había yo soñado y querido. La pobre criatura se pasaba el tiempo en la cocina acompañado por la criada.

Lo puse en el colegio. Yo le llevaba por la mañana, y por la tarde, á las cinco, iba á buscarle, y ya no le dejaba hasta que se dormía. Aprendió muy pronto á leer y á escribir, se adelantó á todos sus compañeros é hizo grandes progresos. Brillaba la inteligencia en su vista. Cuando me miraba con aquellos grandes ojos negros que le iluminaban la cara, ojos profundos y melancólicos, experimentaba yo á veces una especie de inquietud interior y no podía sostener su mirada. Algunas veces por la noche á la mesa, cuando estaba allí su madre y el silencio pesaba sobre nosotros, toda mi angustia muda se reflejaba en aquellos ojos puros.

Pero faltaban aún los días más terribles. Mi vergüenza era harto pública, el escándalo demasiado grave. La señora Epícopo tenia demasiado mala fama. Por otro parte, descuidaba yo los trabajos de mi oficina, me equivocaba muchas veces, y algunos días me temblaba tanto la muñeca que no podía escribir. Mis compañeros y mis jefes me consideraban deshonrado, degradado, embrutecido, alelado, innoble. Me amonestaron dos ó tres veces: después me suspendieron de empleo y sueldo, y por fin me dejaron cesante, en nombre de la moral ultrajada.

Hasta entonces había yo representado en casa, siquiera el

Enfermedades del pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues, dichos PETOS, un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Comp.ª, Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4—8



Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y porrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pídase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificandose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutricion es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.» 1—2

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica Litica variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO.
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid | **Valencia**
Zaragoza | **Málaga**
Valladolid | **Cádiz**
Sevilla



CABELLOS CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO

En la resolución de un gran problema científico. Es la reparición del cabello cuando por deficiencias en la raiz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie. 3—4

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.